

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su adhesión al "Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama", que se conmemora el 19 de octubre de cada año, por su rol concientizador y de prevención de la enfermedad, y cuyo lema en 2025 es "Cada historia es única, cada camino importa".

Gisela Marziotta

Diputada Nacional



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El presente proyecto se enmarca en la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, establecido el 19 de octubre por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el propósito de generar conciencia a nivel global sobre la importancia de la detección temprana, el acceso a controles preventivos y tratamientos adecuados para combatir esta enfermedad.

Esta fecha simbólica busca visibilizar esta problemática, promover la información responsable y fomentar el compromiso de los distintos sectores de la sociedad con acciones concretas que favorezcan el acceso equitativo a la atención médica.

Cada año, el mes de octubre se tiñe de rosa a nivel mundial. Según la OMS¹, el cáncer de mama es actualmente el cáncer más comúnmente diagnosticado entre las mujeres en todo el mundo. Solo en 2022, aproximadamente 2,3 millones de mujeres fueron diagnosticadas, y 670.000 murieron a causa de la enfermedad.

Si bien en algunas regiones las tasas de esperanza de vida son elevadas, en otras continúan siendo significativamente más bajas, lo que refleja una profunda desigualdad en el acceso a la detección temprana, el diagnóstico oportuno y el tratamiento eficaz. De mantenerse esta tendencia, se proyecta un aumento considerable tanto en la incidencia como en la mortalidad en los próximos años. Por ello, la OMS enfatiza que el lugar donde vive una mujer no debería determinar sus posibilidades de tratamientos favorables.

Para este 2025, la OMS ha definido que el objetivo del Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama es aumentar la conciencia y promover un cambio de comportamiento hacia la detección temprana de la enfermedad, abogar por un mejor acceso a la atención médica y honrar a quienes tienen experiencia vivida con esta condición.

En el marco del Mes de Concientización sobre el Cáncer de Mama, este proyecto representa una oportunidad para reflexionar sobre el impacto de esta enfermedad,



honrar a quienes la enfrentan y fortalecer nuestro compromiso con la promoción de la detección temprana, el acceso equitativo a los tratamientos y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la contribución de la prevención y control del Cáncer de Mamá.

Gisela Marziotta

Diputada Nacional